

La Pastoral de Cuaresma de nuestro Prelado

(CONTINUACIÓN)
La razón y la historia nos demuestran de consuno que el sacerdocio es algo inherente a la propia naturaleza humana. Si remontamos el curso de los siglos para acercarnos a las mismas fuentes de la humanidad; en todas las razas, en todos los pueblos, en todas las tribus, en las organizaciones sociales todas, por rudimentarias que sean, aparece ya el ministerio sacerdotal influenciando la vida y las costumbres de la nación y la familia. A medida que los pueblos avanzan en la senda de la civilización, avanza también la categoría, el rango social de sus sacerdotes, como va aumentando igualmente su influencia en los hombres.

Y es natural que así ocurra: el hombre, al abrir los ojos de la razón, al contemplarse a sí mismo en el centro del templo grandioso de la naturaleza y escuchar «la música callada y soledad sonora de los mundos»—que diría San Juan de la Cruz—, entreeve a Dios en las magnificencias del panorama de la creación, lo admira dueño del universo y lo reverencia como Señor de la vida y de la muerte.

Al propio tiempo mírase a sí mismo como una partícula diminuta de la naturaleza, humillase, anonadándose, reconociendo el supremo dominio de Dios. Más aún: contéplase el hombre a sí propio, pecador, ofensor de la Divinidad enojada y, al verse tan pobre, tan débil, tan miserable, vuelve los ojos en torno suyo, buscando alguien que pueda interceder por él ante ese Dios de majestad y de poder infinitos. Pero el hombre no es únicamente un ser individual, es también, por imperativo de su naturaleza, un ser social y, bajo este aspecto, no deja de sentir la misma dependencia del Ser Absoluto y se inclina a demostrárselo en una forma real y tangible en el sacrificio representativo del homenaje que le rinde la misma organización social.

Es entonces cuando esa actividad social, consciente de sus deberes y de su culpa ante el Ser Supremo, busca un embajador que, en nombre de todos y reconociendo el poderío dominador de la Divinidad, eleve súplicas, ofrezca dones y sacrificios, venga a ser a modo de doble canal, por cuyo medio suban a lo alto las peticiones de los hombres y bajen a la tierra las gracias del Dios misericordioso.

Acertó a expresarlo profundamente el Apóstol en su carta a los Hebreos: «Porque todo Pontífice elegido de entre los hombres es constituido en embajador en los negocios que a Dios se refieren, a fin de que ofrezcan dones y sacrificios por los pecados.»

«El género humano—dice el Santo Padre en su admirable Encíclica—ha sentido la necesidad de tener sacerdotes, esto es, hombres que, por la misión a ellos legítimamente confiada, fuesen conciliadores entre Dios y los hombres, cuya misión durante toda la vida abarcara las cosas relacionadas con la divinidad; fuesen los que ofrecieran a Dios las plegarias, las explicaciones, los sacrificios en nombre de la sociedad, la cual, en cuanto tal, tiene la obligación de rendir culto público y social a Dios; reconocer en Él el Supremo Señor y primer principio; darle gracias inmortales, hacerle propicio y proponerse como fin último.

En verdad, entre todos los pueblos de cuyas costumbres se tiene noticia para no ser constreñidos por la violencia a recusar y abjurar las leyes más sagradas de la naturaleza humana, siempre ha habido sacerdotes, aun cuando muchas veces estuviesen al servicio de falsas divinidades; y de la misma manera, donde quiera que los hombres profesan una religión; donde quiera que erigen altares, ha habido allí un sacerdote circundado de especiales muestras de honor y veneración.»

La humanidad, en sus grandes tribulaciones y en medio de sus alegrías, ha experimentado necesidad irresistible de ofrecer al Cielo un holocausto de expiación o de clemencia, de reconocimiento o de amor. Los más preciados frutos de la tierra, los animales

Juventud Femenina de Acción Católica

Ejercicios espirituales organizados por la Unión Diocesana y para todas las afiliadas de la diócesis, tendrán lugar del 22 al 28 de Marzo de 1936 en el convento de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.
Dirigirá los ejercicios don Rafael Alvarez Lara, párroco de Linares.
Pudiendo ser las ejercitantes internas, medlopensionistas y externas, deben comunicarlo a este Secretariado (Santa Victoria, sin número) la clase que elijan antes del 18 de Marzo.

Salario familiar y Cajas de Compensación en la Agricultura

No entramos aquí en la diferencia de opiniones de moralistas y economistas católicos, sobre qué clase de justicia, si la conmutativa o la legal imponen la obligación del salario familiar, aunque nuestra opinión, siguiendo a la mayor parte de los moralistas que son a la vez autoridades en economía, admite que la obligación del salario familiar procede juntamente de la justicia conmutativa y de la justicia social, en circunstancias o condiciones extrínsecas normales, en las actuales sociedades.
Muy cierto es que del salario familiar depende el bienestar racional del obrero y de su familia y a la vez el orden social y económico de las empresas productivas; y al revés, de no recompensar al trabajador como merece en cuanto hombre y en cuanto le fuerzan las necesidades de familia, depende la ruina del obrero y de la familia y el agravarse los conflictos sociales en las empresas que inmediatamente redundan en perjuicio de la economía de las mismas; así como del salario injusto por remuneración excesiva exigida por la fuerza colectiva sindical o por el imperio de la ley de un Estado socializante, depende la ruina de la empresa con la ruina de los trabajadores, porque, al rebasarse los límites de lo justo, no es posible la producción, la conservación y el estímulo de los capitales.
El salario familiar constituye para el obrero normal y en una situación normal de la economía, la medida adecuada, porque el trabajo no es separable del trabajador, y el trabajador es generalmente padre de familia.

Y con tanto más motivo, cuanto que los católicos, según las enseñanzas de los Romanos Pontífices, y según el altísimo concepto que tienen de la familia, defienden que la mujer casada sea libre del trabajo asalariado, para que se consagre a las labores y ocupaciones del hogar y al santo deber de la educación de los hijos pequeños, que sin los cuidados y auxilios de la madre quedarán abandonados con graves daños morales y materiales.
El salario familiar no se determina solamente por la cuantía que basta para conservar la vida material del obrero y de su familia, sino que ha de comprender el mínimo que se requiere de remuneración para que la familia obrera pueda atender también a la vida del espíritu, que supone cierta cantidad de bienes materiales para observar los días festivos, para el descanso y para cierta cultura y bienestar propias del hombre.
No se puede medir el salario como se mide el pienso de un caballo, porque el hombre necesita medios económicos para desarrollar su vida integral, como corresponden a su dignidad y a la dignidad de la familia humana obrera.

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió hoy a los ingenieros de esta Jefatura de Obras Públicas, los cuales le ofrecieron enviarle nota de los proyectos de carreteras terminados y que pertenezcan a lugares donde exista más paro, como objeto de gestionar el libramiento de cantidades.

En la póstula hecha por los exploradores el domingo último recaudaron 317 pesetas que entregaron al gobernador.

También ha hecho un donativo de 250 pesetas don Indalecio García Mateo.

El gobernador ha ordenado la reposición de todos los funcionarios municipales despedidos sin previo expediente apercibiendo a los alcaldes para que se abstengan de tales procedimientos.

Ejercicios espirituales

Los habrá en la Iglesia de San Hipólito para las sirvientas de la Congregación de Santa Zita y jóvenes en general. Los dirigirá el R. P. Francisco Pérez Romero. Comenzarán el día 8.

El auxiliar y difundir el periódico que todos los días lucha por la religión, por la patria y por el orden, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

Un recuerdo y un cigarro

En la tarde del 4 de Junio de 1882 se celebró en Madrid la corrida de Beneficencia de ritual en el primer abono.

Tenía aquella corrida dos motivos para causar expectación, uno político, la presentación en público por primera vez después de la revolución de Septiembre del 68, del Duque de Montpensier, y el otro, puramente taurino, el ser la primera corrida que toreaba Frascuelo, alejado de la plaza madrileña desde la anterior temporada por diferencias con el empresario don Rafael Méndez de la Vega, capitán de renombre al que arrojó como al anterior empresario D. Casiano Hernández, el negocio de la Plaza de Toros de Madrid.

Componían el cartel de la lidia de ocho toros, cuatro del Duque de Veragua y otros tantos de la ganadería de Murube, lidiados por Lagartijo, Frascuelo, Machío y Felipe García.
La plaza se adornó con lujo fastuoso y se cuenta, que los revendedores ofrecieron a la Virgen de la Paloma, para que Salvador saliese ileso de las corridas de Feria de Córdoba, un valioso regalo, pues el torero granadino era la base del cartel.

Las localidades para la corrida se vendieron con tres días de antelación y se pagaron con el cuadruple de su valor.
En el palco regio tomaron asiento los Reyes, el Duque de Montpensier y su hijo el infante don Antonio de Orleans.

Brindaron los espadas el primer toro a los ocupantes del palco regio, más Salvador en su segundo lo hizo directamente al monarca recordándole su entusiasmo por la causa alfoncina, ovacionándole de manera entusiasta toda la plaza y muy particularmente los ocupantes de los tendidos 8, 10, 12, obligándole a saludar antes de enfrentarse con «Tortolillo», del Duque de Veragua, sexto de la corrida, de pelo negro, separado de cuerna y desmesuradamente gordo.

La faena de Frascuelo con el trapo rojo, fué según el revistero «Alegrias» como sigue: «Salvador más con el cuerpo que con la muleta y más con los alamares de su chaquetilla que con el trapo, pasa a la res cefidísimo en extremo.
No recordamos haber visto cosa igual.

Emplea seis pases naturales y uno cambiado, cita a recibir y despacha al de Veragua de una estocada hasta los gavalanes, resultando un poquito caída. Con el toro aún de lo más sacó el estoque el diestro, echándose la res enseguida (Ovación indescriptible, flores y palmas)».

Un cigarro puro envuelto en papel de plata fué el obsequio al brindis del bravo espada y el encargo de pasar al palco regio cuando por su turno le tocase estar entre barreras.

Frascuelo subió recibiendo las felicitaciones de todos, pero D. Alfonso con su proverbial llaneza le preguntó: «¿Cómo practicas tanto la suerte de recibir y tus compañeros apenas si la ejecutan?» Y el diestro que no era corto de lengua, le respondió: «Señor, porque cuando voy a matar me figuro que soy Pedro Romero y mis compañeros se figuran que soy Costillares.»

En aquella célebre corrida se dió el caso de que tanto Machío como Felipe García torearon al alimón y Lagartijo toreó de capa a su segundo, cosa que se hacía muy pocas veces, pues los toros por lo general no se prestaban a ello por salir algo tarde de los toriles.

La vuelta de la plaza fué un espectáculo conmovedor por las muestras de simpatías que recibieron las personas reales y sus acompañantes.

TALEGUILLA.

AVISO

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

Prensa y prensa

La iniciativa de algunos patronos—pocos, por desgracia—de procurar a sus obreros y dependientes la suscripción al buen periódico, fué la previsión feliz de un mal que llegaría a hacerse irreparable. Y la recolección de un fruto inmediato—nos ha dicho algunos; puesto que es positiva labor precatoria la de salvaguardar los obreros contra la revolución, pero acompañándola siempre de las debidas justicia y caridad cristianas, en los jornales y en el trato. Pero han sido contadísimos los patronos seguidores de tal ruta.

Y nuestra insistente llamada a los pudientes católicos para engrosar nuestra lista «Pro suscripciones obreras, (suscripciones gratuitas aquí en El Defensor) ha sido el medio de facilitar a unos la práctica de esa necesaria difusión, y a otros la lectura asidua del diario reclamate católico y serenamente batallador. Y aunque la suscripción viene dando cada año un respetable rendimiento, no es, por desgracia, todo lo consolador, sobreabundante y eficaz que se necesita. Compárese, verbigracia, esa suscripción con la que para «sus» presos tuvo abierta el órgano de «Izquierda» durante el que llamaban su tiempo «de persecución»—aunque nadie la haya visto—o con la que abrieron los órganos de izquierdas en vísperas y para gastos electorales, y se comprobará... la miseria y «cuentagotas» con que responden los católicos y derechas pudientes...

Digámoslo de una vez, porque es la triste y más vergonzosa realidad. Hay dinero para todas las vanidades y lujos, superfluidades mil y diversiones sin cuento; pero ¡no lo hay para obras positivas, necesidades sociales sin espera y salvaguardias las más indispensables y antirrevolucionarias que los de arriba deben proporcionar a los de abajo! Por ello, no lo hay tampoco para la difusión extensiva de nuestra Prensa...

Y esta es la necesidad y precaución inmediata. Nos la han vuelto a recordar las elecciones adversas. Adversas, porque la Prensa revolucionaria ha contado con más medios para envenenar y excitar a las masas, que la Prensa buena para contrarrestarlo y preservarlas. Y como aquí no contamos con subvenciones ni órdenes de Moscú—¡a Dios gracias!—ni cuotas de sindicatos, o fondos de reptiles; ni halagamos y explotamos la ignorancia de nadie con promesas incumplibles, hemos de esperar solamente la generosidad «sobreabundante» de los que pueden... pero que no llega.

Ahora hay que meter el diario en todos los hogares humildes. La mayoría de ellos, no tiene ni puede sufragar diario alguno; se les dan. Y se lo da, deja o lee el vecino, el tendero, el compañero de trabajo... pero siempre en revolucionario. Mas ¿dónde está la acción derechista insistente que contrarreste esa difusión perniciosísima, fatal y de infalibles frutos revolucionarios? No acusemos a tantas infelices víctimas, por abandono total de los llamados y obligados a evitarlo; pongámonos en su lugar, en su indigencia moral y económica, y fuéramos lo mismo.

¡Prensa y Prensa! Esto han dicho los resultados electorales adversos de hace quince días. Junto, por supuesto, a mayores justicia y caridad cristianas y más solicitud de los de arriba con los de abajo. Porque si hubiera todavía quien creyese que el buen periódico ha de encubrir injusticias sociales o privilegios egoístas de clase... ¡eh! ¡eso no! Para engañar y seguir explotando al pueblo, hay bastante con los de la acera de enfrente. «El Correo Español».

Ejercicios en Santa Victoria

El día 8 de Marzo a las cinco de la tarde comenzarán los santos ejercicios espirituales en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria para las antiguas alumnas del mismo.
Pueden asistir las madres de las alumnas y antiguas alumnas y cuantas personas deseen utilizar este medio de santificación.

Magisterio

Se ha posesionado de la primera escuela de Rute, don Federico Moreno Pastor, cesando el alumno maestro don Juan J. Rueda.

—La Sección de Jaén envía el expediente personal de doña Eloisa Iñesón Pérez, que ha pasado a servir en Córdoba.

—La Dirección general remite Instancias de don Juan Arroyo Gómez, de Fuente Obejuna, y de don Jacinto Lama Ruiz, de Las Pinedas, que reclamaban indemnización para casa-habitación, para que por esta sección se reclame informe de los Ayuntamientos respectivos y del Consejo provincial de 1.ª Enseñanza.

—Se ha concedido a la maestra jubilada de Baena, dona Clotilde Cruz Santaella, la pensión de 4 800 pesetas anuales.

—La Dirección general remite resguardo constituido en la caja general de depósitos por don Benito Cantero y que este presentó para optar a la subasta de construcción de escuelas en La Victoria, para que sea devuelto al interesado.

—El nuevo Director general de 1.ª Enseñanza, ha dirigido al Inspector jefe el siguiente telegrama suplicado, para transmitir a todos los maestros de la provincia:

«Al hacerme cargo Dirección general para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República, complázcame en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros, prometéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio, al que me honró en pertenecer.» José Coll.»

El Inspector jefe ha contestado con la enhorabuena más cordial, por el Magisterio de la provincia, agradeciendo el expresivo saludo y los plausibles y elevados propósitos del Maestro elevado a regir la Dirección general de la enseñanza primaria española, con la oferta decidida de la entusiasta cooperación de todos y de los inspectores para la prosperidad de la cultura patria y el éxito en los difíciles empeños del señor Coll.

Películas

«Había una vez dos héroes».—El título de esta película semeja el de uno de esos cuentos cándidos e ingenuos que transcurren en un bello país de quimera.

Y en efecto; en la fantástica tierra de los juguetes entre enanos, hadas y genios mágicos discurre su acción. Una acción sencilla en un marco encantador.

Pinceladas artísticas de un colorido tenue y delicado. Brochazos de una gracia hilarante a cargo de Stan Laurel y Oliver Hardy, que son los dos héroes de la cinta. Y junto a todo esto una gran belleza moral.

«El héroe público número 1».—Es un agente de policía a quien encerraron en presidio con un «gangster» cabe-cilla. Y los dos se escapan; claro está, funcionan las ametralladoras y, al fin, la banda queda destrozada y triunfa el imperio de la ley.

La película está decorosamente presentada; sin embargo, merecen repulsa ese un bente y procedimientos, que tanto influyen perniciosamente en los jóvenes.

«La heroína llusa».—Refleja la cinta un episodio derivado de la guerra de sucesión en los Estados Unidos. Moralmente correcta.

«La hija del penal».—Comedia bufa con argumento disparatado.

Moralmente limpia la podríamos calificar si no tuviese algunas frases picarecas y algunas escenas algún tanto sugerentes. Fuera de estos lunares, el tono moral se mantiene con dignidad y respeto.

Interesantísimo y sobremaravilloso el documental sobre el Guadalquivir en el que se hacen resaltar las notas más simpáticas del bandiplismo andaluz.

«La hija de Juan Simón».—Se pudieron salvar los escollos con que pudiera tropezarse, pues lo mismo que Angellillo presentase vestido de etiqueta en un importante escenario

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, robo, contra Manuel Ruiz y Ruiz. Defensor, señor Espina. Procurador, señor García Arévalo.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, imprudencia, contra Tomás Cortés Rodríguez y otro. Defensores, señores Mir y Espina. Procurador, señor Aastría.

Cabra, amenazas, contra Manuel Villodre López. Defensor, señor Prado Lara. Procurador, señor Rodríguez.

Posadas, ley de caza, contra Emilio Aguilar Danza y otro. Defensor, señor Espina. Procurador, señor García Salamanca.

En las vistas celebradas hoy en esta Audiencia, por raptor, instruidas en Córdoba, contra José Santacruz y Pedro Lucena, perdonaron las partes interesadas.

Se había mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.



Rogad a Dios en el día por el alma de la señora

D.ª Concepción Natera Rodríguez

Que falleció en esta capital el 25 de Febrero de 1936

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 4 en San Pablo, y en las Iglesias parroquiales de San Andrés y San Nicolás de la Villa, así como la misa de Requien en esta última, a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado viudo, hijo; madre política, hermanos, hermanos hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

madriño, pudo hacerse con la protagonista sin detenerse en presentar alguna danza lúbrica en un ambiente obscuro y reprochable.

«Los hijos de los gangsters».—Amhiente reprobable de luchas entre los que no tienen como sistema más que la violencia y el crimen.

Película mediocre y de una fotografía deficientísima.

En el orden moral, aparte de lo apuntado, algunos reparos no fundamentales.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 4. San Casimiro, confesor.

La misa es Os justí, rito semidoble y ornamentos blancos. Tiene gloria, segunda oración de la feria cuarta, tercera de San Lucio Papa y el último evangelio de la feria.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. Es Capuchinos.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Marzo: La estima y el ejercicio del trabajo en espíritu de fe.

Intención misional: Que en las oficinas industriales no corran peligro las almas de los indígenas.

Rogaremos en especial para que trabajemos con espíritu de fe, y para que los indígenas no se perviertan en los talleres.

Resolución Apostólica: Proceder en todas nuestras obras con espíritu de fe como cristianos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Mañana cuarto día del quinario solemne a Nuestro Padre Jesús Cautivo, a las seis de la tarde.

Así mismo todos los viernes y domingos de cuaresma se hará el viacrucis a las seis y media de la tarde, terminando con la visita a Nuestro Padre Jesús Cautivo.

Santa Marta.—Del 6 al 10 solemne quinario a Jesús Crucificado de las Misericordias y a la Santísima Virgen de los Dolores, con el Santo Jubileo de las 40 Horas.

Por la tarde a las cinco y cuarto habrá rosario, letanía cantada, lectura del quinario, coplas cantadas y sermón a cargo del R. P. Isaac Retes, Misionero de los Hijos del I. C. de María de esta residencia; terminará con la reserva, bendición y responso cantado.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Francisco, al anochecer y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde.

San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

San José, a las cinco de la tarde.

Salvador, a las siete de la tarde, los

viernes vía crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis y los sábados felicitación sabatina.

BAENA

TORMENTA Y GRANIZADA

En la tarde del lunes día 2, descargó sobre Baena una fuerte tormenta, con gran cantidad de relámpagos y truenos, acompañada de una copiosísima granizada.

Durante algún tiempo las calles estuvieron cubiertas por una capa de granizos, tal como si hubiera nevado. Continúa el tiempo de lluvia, que en la campaña ha originado hundimientos en varios cortijos pequeños.

En la población también se han resentido numerosas viviendas.

Los obreros del ramo de albañilería, tienen asegurado el trabajo durante mucho tiempo. Con razón dice el refrán que «no hay mal que por bien no venga».

FIN DEL CARNAVAL

El domingo de Piñata transcurrió con poca animación.

Los estudiantinas y murgas estuvieron visitando los pueblos inmediatos, no actuando en Baena ninguna de ellas.

Salió un «pregón» derechista, en verso, titulado «La respuesta», contestando a los izquierdistas que salieron los primeros días del Carnaval y defendiendo a Gil Robles. Este «pregón» estaba integrado por jóvenes obreros de la Juventud de Acción Popular Agraria.

Entre las escasas máscaras se destacó un grupo de Cleopatra y su cortejo. También otro de muchachas vestidas «a la antigua» y otro de «botones», también por muchachas.

Al final de la tarde comenzó a llover.

Los bailes del Círculo Mercantil estuvieron animados.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido don Ramón Bujalance Frias.—C..

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 15 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 10 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 5 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 8 00

Oscilación. 5 60

Agua de lluvia en milímetros. 6 40

Agua evaporada en milímetros. 1 60

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 739'10

Temperatura a la sombra. 6 00

Temperatura de termómetro humedecido. 4 80

Tensión de vapor. 6 20

Humedad relativa. 82 00

Estado del cielo. C. cubierto

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 161 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. RAFAEL VÁZQUEZ.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

De Acción Católica

Concursos de Santificación de las Fiestas

Dios, nuestro Señor, y la Iglesia Católica, y manifiesta fidelísima decreta y recaban la santificación como la vnaación de un derecho supremo, irrefragable e imprescriptible. De Dios, como efektividad de un Señorío del reador sobre su criatura, prescribió-dole: Los seis días trabajarás y harás todas tus labores; más el día séptimo es del Señor Dios tuyo. De la Iglesia, nuestra santa Madre, como interpección fiel de la Voluntad Divina en orden a los días gratis al Señor, que El mismo hizo gloriosos y memorables por la prodigalidad de algún beneficio y para que la humanidad le rinda su especial gratitud.

La transgresión, por tanto, u olvido contumaces de cualquier precepto de la Ley moral que preside los mundos y da fe de que Dios existe, gobierna y provee, larga experiencia histórica demuestra que se traduce en honrosos e irreparables trastornos sociales y políticos; como en el orden natural los produce, no ya la rebeldía, sino la simple ignorancia de una ley física cualquiera.

Lo ha recordado, con dolorida insistencia, el Papa felizmente reinante, S. S. Pio XI, (q. D. g.), desde el principio de su fecundo Pontificado. Al instituir la fiesta de Cristo Rey para la restauración plena de sus derechos y al elevar a solemnidad máxima la del Corazón Sacratísimo de Jesús, uno de los apremios de desagravios al Señor que pone en la oración de todos los fieles, es «la profanación de los días festivos».

Y en Abril último, dirigiéndose a las Juventudes Italianas de Acción Católica, participantes en una Semana Nacional que tuvo por tema «La santificación de las Fiestas», al bendecirles y felicitarles paternalmente, quiso dar la voz de alerta sobre «la esencialidad en el deber humano de rendir culto a Dios», que «la profanación de las fiestas es la negación de ese culto»; que «la impiedad moderna va especialmente contra la santificación de las fiestas»; que «el maestro creciente del mundo es un castigo al menosprecio de los Mandamientos de Dios»; que «acaso la prosperidad de Inglaterra sea el premio material a su ejemplar observancia de las fiestas religiosas»; que urge una cruzada mundial cristiana por la reivindicación del Día del Señor y Fiestas de Su gloria que prescribe la Iglesia.

Recuerda con el Profeta en sus Salmos, la audacia impía en boga: «aquellos que Te odian han dicho en su corazón: suprimamos todas las fiestas de Dios sobre la tierra». Así pretenden realizar el ensueño de la ignorancia ensoberbecida: «non es Deus», ¡no hay Dios! Y evoca como moderno el gran pecado de los hijos de Heli, según el Señor en el libro I de los Reyes: «porque apartaban al pueblo de ofrecer sacrificios al Señor».

Por los derechos hollados y la gloria de Dios, tanto como para evitar el hundimiento catastrófico de los pueblos, fruto de su desquiciamiento moral, urge la reacción vindicadora, católica y popular, de la «Santificación de las fiestas».

Hay que inundar de Carteles recordatorios de tan escandalosa profanación, los sitios públicos, fábricas y talleres. Hay que llevar a la conciencia de patronos y obreros, con el recuerdo de un deber—la «santificación de las fiestas»—la convicción de que sólo en su fiel observancia y en la de toda Justicia social y cristiana, asentarán la armonía de clases, intereses y derechos indispensables para el resurgir verdadero, la paz y el progreso de los pueblos. Y hay, en fin, que infiltrar en las llamadas clases altas, ilustradas y pudientes, la fe en sus propias resoluciones y generosidad con la eficacia del buen ejemplo y del primer desprendimiento para desvivir a la sociedad entera, con la rehabilitación plena de toda Ley moral y religiosa, la paz y el equilibrio perdidos por tantas negligencias y malos ejemplos.

Para la consecución de los anteriores objetivos, la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona ha organizado diversos concursos, cuyas bases publicaremos.

Felisa Montilla

Auxiliar de Medicina y Cirugía

CALLE MÁLAGA, 11.—Teléf. 13-47

CORDOBA



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viento

VENTA EN FARMACIAS

Servicio de viajeros

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio con billetes de abono valederos por 60 días para diez viajes sencillos y transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Las estaciones de procedencia o viceversa por lo que se refiere a esta provincia son las siguientes y a estos precios totales de los billetes, incluidos todos los recargos e impuestos vigentes.

Córdoba-Cercadilla.—El Vacar-Villaharta, 1.ª clase, 27'95; 2.ª clase, 21'05; 3.ª clase, 12'50.—Alhondiguita-Villaviciosa, 39'80, 29'60, 17'70.—Espiel, 46'85, 35'25, 20'85.—Villanueva del Rey, 56'10, 41'80, 24'75.—Báñez, 64'95, 48'45, 28'55.

Córdoba o Córdoba-Cercadilla.—Fernán Núñez, 30'60, 23'13, 13'55.—Montemayor, 37'20, 27'65, 16'30.—Montilla, 45'05, 33'90, 20.—Aguilar de la Frontera, 51'25, 38'60, 22'75.—Puente Genil, 69'35, 51'65, 30'55.—Lucena, 85'70, 64'37, 37'85.—Cabra, 95'35, 71'25, 42'10.—Doña Mencía, 106'85, 79'85, 47'15.—Luque, 117'45, 86'90, 51'05.—Baena, 123'55, 91'50, 53'75.—Guadalcazar, 21'75, 16'20, 9'65.—La Carlota Fuente Palmera, 30'60, 23'13, 13'55.—Ecija, 50'35, 37'85, 22'40.

Bibliografía

BISMARCK

Artífice de la III República francesa. Por el Marqués de Quintanar. Prólogo de Ramiro de Maeztu.—Ediciones FAX. Pieza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—20 por 14 cms., 224 páginas; 5 pesetas.

Dice Maeztu en el Prólogo que ha puesto a esta obra, que el lector español aprenderá en ella dos cosas: que la III República francesa es en buena parte la obra de Bismarck, y que el Caudillo de Hierro hizo cuanto estuvo de su parte por evitar que Francia restableciera la Monarquía, en el temor de que ésta reanudara su inmemorial política de dividir las Alemaniás.

Podemos racionalmente unir las dos cosas que, según Maeztu, vamos a aprender en este libro, e, inmediatamente, al ponerlas en contacto, saltará la chispa que ilumine el alcance político de la obra que el autor equipara, si es que no lo antepone, al alcance que suele tener un mero estudio histórico.

Verdad es que la historia, si es historia, envuelve ya de suyo el ser «maestra de la vida», o lo que es lo mismo, proclamar sus enseñanzas que a todos nos toca atender; pero al escribir el marqués de Quintanar esta hermosa y documentada monografía histórica ha insistido sin duda en el deliberado intento de enseñanza política.

La enseñanza es esta: Al pasar revista a ese período histórico tan dilatado y profundo, resalta una escala en orden a la eficacia política de cada una de las formas de gobierno que definen: comienza por las tradicionales monarquías hereditarias; sigue por



las liberales, continúa en el imperio y termina en la monarquía electiva y en la república democrática, último escalón.

La actuación del canciller alemán al ser artífice de la III República francesa quiere decir algo «y aun algo» sobre el verdadero valor de la institución republicana.

Provocando ese derrumbamiento francés, Bismarck consiguió la grandeza y poderío para su patria y el enflequecimiento y la miseria política para su rival. La gran manobra que le llevó a debilitar a Francia, hipotecándola por más de medio siglo, ¿no podrá repetirse o tratará de repetirse contra España por otra nación, o por usufructuarios de su poder interesados en ello?

Notas de la provincia

ROBOS DE ACEITUNAS

En Montilla en la finca «Salinas», fueron detenidos Francisco Roldán Palomo, Cristóbal Mesa Rodríguez, Rafael Jiménez Salazar y Juan Ramírez Luna, ocupándoseles 160 kilos de aceitunas que tenían en tres caballerías.

En Montoro en la finca «Los Prados del Villar», de don Manuel Medina Verdejo, fueron robados ocho sacos de aceitunas.

También en la finca «Las Majillas» de don Eugenio Veredas Ostos, hurtaron 100 kilos.

En Bujalance fueron detenidos Bonoso Mellado Jurado, Pedro Jurado Gómez, Bartolomé López García, Diego Rojas Martínez y Juan López Cano, ocupándoseles 4 fanegas de cí a lo fruto.

Noticias

SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Un suscriptor del DEFENSOR que reside en Córdoba, nos ha entregado hoy 12'80 pesetas, para el fondo de suscripciones gratuitas, considerando el bien que estas hacen y lo convenientes que son para el bien general.

Agradecemos al querido amigo su donativo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En las Esclavas del 15 al 21 de Marzo, para señoras, internas y medipensionistas. Serán dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre.

NO SON FORMAS

Ha sido detenido Antonio Ruano Valenzuela, que se presentó en un establecimiento de bebidas, calle Emilio Castelar, y empuñando una pistola pidió le sirvieran una copa de cognac.

DENUNCIA

Ramón Sereno Sánchez, que vive en Ronda del Marrubial, denuncia a los niños Antonio Pino Plata, Francisco Gil Cruz y Enrique Luque Bermudo, que le sustrajeron dos navajas y una máquina de pelar.

ABRIGO

Miguel Berni Beltrán denuncia que del parador de San Rafael le han sustraído un abrigo que valora en 150 pesetas.

AYUNO Y VIGILIA

Repetimos que el miércoles, viernes y sábado son días de ayuno y el viernes además de abstinencia de carne.

MALEANTES

Los agentes don Antonio Aparicio Romero y don José Rosas Marín, sorprendieron en la plaza de Abastos en el momento que le sustrahen el monedero a Santiago Lucena Caballero, de 28 años, a los maleantes habituales delincuentes contra la propiedad Rafael Bejarano Pedregosa (a) El Bejarano, de 16 años, sin oficio, Miguel Rodríguez Fuentes (a) El Gapi, de 19 años y a Salvador Jordán Sánchez (a) El Jordano chico y Sé-

CON ERVE EL PELO SANO... y vigoroso; hay temporadas, en que el cabello, se pone lacio, rebelde al rizado, sin brillo, francamente feo; esto pasa lo mismo a las señoras que a los hombres: ES LA OCAION DE TRATARLO CON UN BUEN TONICO, que lo fortalezca, DESTROY LA CASPA (no limitándose a quitarla de la piel y ponerla en otra parte) disolviéndola por completo: para esto SIRVE MUY BIEN VERI, de la Casa Intea, que sostiene el pelo, vigoriza la raíz, CONTIENE LA CAIDA, y le da un brillo y vida maravillosos. Hay frascos, desde litro al de 50 gramos para prueba, que solo cuesta una peseta. Si quiere folletos o detalles escriba a Auristela, Apartado 82, Santander, Perfumería Intea. Pídale en Perfumerías.

ría, de 17 años, los cuales se confesaron autores en esta Comisaría de otros hurtos, habiéndoseles intervenidos 5'95 pesetas y un mechero automático que dijeron habían quitado a un individuo desconocido, en la Corredera.

Pasaron a la disposición del Juzgado correspondiente.

ALHAJAS

Josefa Baena Moyano, de 40 años, con domicilio en la calle de Armas, núm. 29, denunció que dos jóvenes desconocidos habían entrado en su domicilio y le habían sustraído un par de pendientes de oro con cuatro diamantes, un ajustador de oro de niña, un reloj de caballero de pulsera chapado en oro.

El Comisario don Eugenio Villa Arroyo, comisionó a los agentes don José Delgado Ruiz y don Manuel Heredia Espinosa, para que practicasen diligencias, y con un celo extraordinario, a las pocas horas después lograron detener a Francisco Rueda Madueño, que se confesó autor del hecho, declarando que los efectos sustraídos los había adquirido en la cantidad de 8 pesetas a otro sujeto llamado Gaspar Bonillo Marín, a quien se los había vendido.

Personados los citados agentes en el domicilio de este último individuo, procedieron a la incautación de un par de pendientes de oro con diamantes, un ajustador de oro, un reloj de caballero chapado, otro reloj de pulsera de oro de señora, un pendiente de oro y una colcha de seda, todo lo cual fué reconocido como de su propiedad por la denunciante Josefa Baena. Los citados efectos en unión de los individuos han sido puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

COCHE

Doña Carmen Tavira Jiménez, denuncia que de su casa Osarlo, 34, le han sustraído un cochecito de niño, que valora en 70 pesetas.

SE ARRIENDAN

dos garages, uno de ellos con casa habitación. Darán razón calle Málaga, 8, entresuelo. 5-3

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierde continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica: Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

Los comerciantes e industriales que anuncian en los periódicos llamados de izquierda, que son tribunas de demagogía, traicionan inconscientemente los intereses de su clase y los suyos propios, puesto que contribuyen a sostener instrumentos de propaganda alarmista, creadores de un ambiente de desasosiego público, adverso a la vida pacífica de los negocios.

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de «FOTO-VENUS»

FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CORDOBA

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	77'50
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	94'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. Id. 5 por 100	92'00
Id. Id. 6 por 100	101'75
Banco de España.	510'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	224'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'25
Dólares.	7'30
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	99'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'00
Id. Id. serie B.	100'00
Id. Id. serie C.	000'00

Las nuevas Cortes

Una vez conocidos los datos de la segunda vuelta electoral, la Cámara estará constituida por 474 diputados, pertenecientes a treinta partidos políticos, divididos en la siguiente forma:

- CEDA, 86.
- Tradicionalistas, 13.
- Independientes de derecha, 13.
- Agrarios, 12.
- Renovación Española, 12.
- Nacionalista español, 1.
- Total derechas, 147.
- Centristas, 19.
- Nacionalistas vascos, 10.
- Liga Catalana, 11.
- Radicales, 8.
- Independientes, 7.
- Progresistas, 6.
- Conservadores, 2.
- Liberales demócratas, 1.
- Total de centro, 64.
- Socialistas, 87.
- Izquierda Republicana, 80.
- Unión Republicana, 32.
- Esquerza Catalana, 20.
- Comunistas, 14.
- Independientes de izquierda, 8.
- Acción Catalana, 5.
- Unión Socialista, 4.
- Nacionalistas de izquierda, 2.
- Galleguistas, 3.
- Federales, 2.
- Unión de Rabassaires, 2.
- Esquerza Valenciana, 1.
- Unión Marxista, 1.
- Agrarios de izquierda, 1.
- Catalanes Proletarios, 1.
- Total izquierdas, 264.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Cesa en el cargo de embajador de España en Portugal, don José Juncal.
Disponiendo que los militares retirados a quienes se les reconoció derecho de usar uniforme y hubieran pasado a esta situación con arreglo a las disposiciones de 25 y 29 de Abril de 1931, siempre que posean el título de Abogado, podrán usar dicho uniforme para asistir a los consejos de guerra con el carácter de abogado.
Disponiendo que las tres comisiones especiales que previene el decreto de 29 de Febrero de 1936, se constituyan en Abril y estarán afectas al trabajo rural, al servicio público, y a

todas las demás actuaciones y al trabajo femenino y a domicilio.

Las presidirá en Madrid un funcionario del ministerio.

En las capitales de provincias estarán presididas por el funcionario que se halle al frente de la delegación de trabajo.

Los triunfantes en segunda vuelta

Los diputados que han triunfado en la segunda vuelta son estos.

Alava: Don José Luis Oriol Orlagoien, tradicionalista y Ramón Viguri y Ruiz de Olano, de I. R.

Castellón: Vicente Castell, independiente; Francisco Casas Salas, de I. R.; Francisco Gómez Hidalgo, de U. R. y Juan Sapiña Camarero, socialista, por las mayorías y Antonio Martí Olucha e Ignacio Villalonga Villalba, de la CEDA, por las minorías.

Guipúzcoa: Juan Antonio Irazusta Muñoz, nacionalista; Rafael Pícaeva Legula, independiente; José María Lasarte Arana, social cristiano e Irujo, nacionalista, por las mayorías y Mariano Ansolá Zanzarren, de I. R. y Miguel Amilivia Machimbarrena, socialista, por las minorías.

Soria: Miguel Maura Gamazo y Gregorio Arránz Olalla, republicanos conservadores y Benito Artigas Arpón, de I. R.

Vizcaya: José Antonio de Aguirre y Lecube, Heliodoro de la Torre y Larinaga y Julio Jáuregui, nacionalistas vascos.

Total triunfantes el domingo:
Nacionalistas vascos, 5.
Izquierda republicana, 4.
CEDA, 2.
Mauristas, 2.
Independientes, pero afines a los nacionalistas vascos, 2.
Socialistas, 2.
Tradicionalista, 1.
Social cristiano, 1.
Unión republicana, 1.

Azaña

El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana en la presidencia por el padre del sargento Vázquez, el cual marcha esta noche a Asturias para depositar una corona sobre la tumba de su hijo y de la de Sirval.

Hizo presente a los periodistas su gratitud por las palabras de consuelo que le habían dedicado.

Comisión

Huelva.—Se ha constituido la comisión arbitral que dispone el decreto de readmisión.

Parece que en algunos departamentos de Río Tinto, se iniciaron huelgas parciales por la readmisión, intervino el gobernador y todo se solucionó, pues se ha sabido que se admitirá a todos.

Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para dictar sentencia en el recurso interpuesto por inconstitucionalidad, contra la ley de 2 de Enero que suspendió el parlamento catalán.

La vista de este recurso se verificó ayer, informando para impugnar la ley el Sr. Ossorio Gallardo.

A las once comenzó la sesión privada. A las 12.15 salió el presidente quien dijo que no había dictado sentencia.

Habían dedicado el tiempo a discutir

lir y continuarán esta tarde a las cinco.

Un periodista dijo: Parece ser que ha sido muy empuñada la discusión. Gasset contestó: Aquí se discuten bien las cosas.

Dada la importancia de lo que se discute no he querido restarles un minuto ni limitarles el tiempo.

He querido dejarles margen por lo que esta tarde continuará la discusión.

No ha recaído acuerdo, ni ha habido votación alguna.

El secretario confirmó estas manifestaciones.

Segunda reunión

A las 5 de la tarde ha vuelto a reunirse hoy el tribunal de garantías.

Sabemos que intervino esta mañana en la discusión el ponente Pérez Sabater.

Este sostuvo con sobra de razones que la ley no es inconstitucional y no se ha vulnerado nada al promulgarla. Don Víctor Pradera sostuvo igual teoría que la ponencia.

Las elecciones de hoy

San Sebastián.—Se han verificado hoy las elecciones en las 4 secciones donde se suspendieron el domingo por rotura de urnas u otras causas.

A primera hora poco después de constituirse las mesas se presentaron unos sujetos, al parecer comunistas y obligaron a los interventores pistola en la mano a que firmaran en blanco las actas.

Una vez que lograron esto desalojaron a los interventores de sus asientos y los ocuparon ellos, siguiendo la votación, pero no admitían votos que no se emitiesen para Larrañaga.

Enterado el gobernador ordenó a la fuerza pública que desalojara los colegios en los que no habían interventores legitimamente autorizados. Esas mesas eran dos.

A primera hora de la mañana se personó en la oficina de la junta del censo provincial un individuo que arrebató el sello al empleado allí existente y se dio a la fuga.

Barcelona

Carburante

Gerona.—Noticias recibidas de Francia dicen que don Sebastián de Juana, ha hecho pruebas ante técnicos para ensayar un nuevo carburante de vinos, y según noticias, un litro de vino da dos de carburante, con excelentes resultados.

Teatro

Ha fracasado el intento de teatro corporativo en el Romea.

Antonia Herrero ha enviado una carta a la prensa diciendo que el intento ha fracasado por las exigencias del personal escénico de cobrar diariamente. Ha tenido que cerrar.

Modalidad

Vuelve a resucitar la cuestión de los metaúrgicos sobre la jornada de 44 horas.

Los metalúrgicos dejan el trabajo cuando faltan tres cuartos de hora.

Las empresas han dicho que los desquitarán de los jornales.

El consejero de la Generalidad, que para otras cosas nada quiere con España, dice que en Cataluña no debe implantarse esa jornada hasta que se implante en España.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Un par de detectives».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Paloma de mis amores».

CINE GÓNGORA.—Cine. «Dos fusiles sin balas».

CINE ALKÁZAR.—Cine. «Granaderos del amor».

El Consejo de hoy

El Consejo de ministros se reunió esta mañana en la Presidencia.

Terminó a las 2'15.

Al salir los ministros no hicieron manifestación alguna.

Solamente Ramos dijo que en la reunión se habían limitado a oír una amplia exposición que Franco les había hecho de los asuntos de su departamento de Hacienda.

Otro Consejo

Agregó que esta tarde, a las siete, volverían a reunirse para despachar asuntos de trámite y preparar la firma acostumbrada.

Entonces se facilitará la nota oficial.

Ampliación

Ampliación del Consejo de ministros.

El señor Barcia se extendió en la exposición de asuntos de política internacional.

Habló del Japón, Paraguay, Ginebra y de la conferencia Panamericana.

Los de Justicia y Gobernación se ocuparon de asuntos de trámite.

El último dijo que en estos días no se ha alterado el orden público.

El de Hacienda informó detalladamente de asuntos económicos y financieros.

El Gobierno piensa hacer frente a la cuenta del déficit y dedicará al paro para resolverlo cuanto se necesite.

Se intensificarán las relaciones de todo orden con Portugal.

Barcia habló de la labor del comité de los 13, que preside López Ojiván, y expuso en qué consiste el plan del ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Los temporales

Avila

Siguen los fuertes temporales de nieve.

Los puertos están cerrados.

No hay comunicaciones y desde hace días no hay correo con Aleras de San Pedro.

Bilbao

Arreció el temporal de lluvias. En San Julián de Musquet, se desbordó el río, llegando a alcanzar dos metros de altura.

Muchas casas estuvieron en peligro.

Acudieron los bomberos de Bilbao. Estuvo aquí también el gobernador.

Han comenzado a descender las aguas.

En Galdamés se teme el desbordamiento del río.

Está cortada la carretera.

En Guecho se ha desbordado el río.

En Mendata, ayer, enorme tormenta.

Hubo varias chispas que causaron incendio en los caseríos.

Resultaron lesionados varios habitantes.

Cundió la alarma en los vecinos.

Cuenca

En la capital nevó copiosamente, alcanzando una altura de 30 centímetros.

Están incomunicados varios pueblos de la Sierra.

Con este motivo se ha agravado la crisis de trabajo.

Granada

Nevó ayer copiosamente.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Nombrando jefe de aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferrí.

Desprendimiento

Ferrol.—En Vigüeira, a consecuencia de un desprendimiento de tierras que cayó sobre una casa, se hundió ésta.

Los habitantes resultaron ilesos.

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.000.

Extranjero

Consejo

Londres.—En los centros financieros se hablaba hoy de la celebración de un consejo de administración de unas importantes minas existentes al Sur de Europa, sobre las que era posible que se tomara una medida de gran alcance.

También se hablaba de otros negocios existentes en el mismo, que por haber llegado momentos de difícil existencia tendrán que cesar, produciendo ello gravísimos daños.

De Italia

Roma.—Mussolini ha presidido un consejo ocupándose de la cuestión política.

En breve se entrevistará con los prohombres de Hungría y de Austria para tratar de la cuestión danubiana.

La guerra italo-etiope

Bajas

Roma.—En la batalla de Tembien los italianos tuvieron 480 muertos entre oficiales y soldados, 110 los etíopes y perdieron dos aviones.

Los etíopes tuvieron miles de bajas.

De Sociedad

Mañana, S. Casimiro, son los días de doña Casimira Ortiz González y de don Casimiro Vizcaino Herruzo.

También lo son de doña Adriana Salamanca Bujalance.

—D. Alfonso de Borbón ha salido de Roma con dirección a Londres, deteniéndose en París.

Según comunican de la Habana el Conde de Covadonga acusa síntomas de una marcadísima mejoría en su enfermedad. Su pulso aumenta, hasta llegar a la normalidad.

—Estuvo el domingo en Córdoba don Facundo Martos.

—La Condesa de Robledo de Cardena, ha dado a luz una hermosa niña.

—Están pasando temporada en Sevilla los señores de Alvear y Abaurrea (don José María) ella de soltera Antonia Zambrano, con sus hijos.

—Regresó a Baena la señorita Carmen Priego.

—Ha entregado su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro antiguo amigo don Juan Rodríguez Sánchez.

Fuó perito agrícola en el servicio agronómico de esta provincia y de jefes y subordinados tuvo siempre el afecto y respeto, permaneciendo en su puesto hasta que se le jubiló por edad.

Excelente católico práctico, se le veía siempre cumpliendo sus devociones en la que figuraba en primer lugar la visita diaria al Santísimo Sacramento.

Como político estuvo afiliado al integrismo y fué un perfecto disciplinado entre los tradicionalistas.

Descanse en paz su alma y reciban sus desconsolados viuda, hijos, nietos, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición de

Hospital Provincial

FERRER Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Novedades

Diariamente recibimos últimas novedades en cuantos artículos trabajamos

«La Sevillana»

Claudio Marcelo, 17 10-9

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 dupl.º (Medera Alta)

Consulta de 11 a 4

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

Para la Historia del arte

Ya hemos dicho más de una vez que Enrique Romero de Torres es un artista de gran enjundia, de mucha más enjundia que algunos creen y que mantiene enhiesto el pabellón familiar que izó Romero Barros, su padre y que luego levantaron en alto sus hermanos Rafael y Julio y sostiene su hermana Angellita, la más gentil mostradora de las bellezas de un museo que sabe resaltar con el arte que en su corazón anida.

Enrique Romero siempre está laborando por el arte y para cuanto con el arte se relaciona.

De vez en cuando Enrique Romero prepara un trabajo que en Academias se admira, que en conventículos de artistas se encomia.

Ora como recientemente nos presenta aquel cordero, figura admirable que conocimos en la capilla de San Pelagio y nos descubre su historia, ora se pasa horas y horas en un archivo, o entre protocolos para descubrirnos un detalle interesante de tal o cual artista que pasó a la historia en alas de la fama.

Es hoy cuando nos favorece dando a la estampa nuevas noticias sobre la familia de los grandes escultores y arquitectos cordobeses Felipe y Francisco Dionisio de Rivas, que florecieron en Sevilla en el siglo XVII y su labor de benedictino se ve en el interesante fascículo en que transcribe documentos de esa familia que tuvo que buscar pacientemente en libros sacramentales, en actas del Cabildo Catedral y en distintos protocolos.

Es un libro más, que prueba la meritosa labor del Delegado de Bellas Artes de Córdoba, cargo que ejerce por propio e indiscutible derecho nuestro querido amigo don Enrique Romero de Torres, a quien una vez más felicitamos.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 del presente mes, el reparto por el cobro de las cuotas que por contribuciones especiales les corresponde satisfacer a los propietarios beneficiados por obras de acerado y pavimentación de la calle Joaquín Costa y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto, según así está acordado, se procederá al cobro a domicilio del importe de las asignadas, en los cuatro plazos que previamente se tienen determinados, teniendo el primero su vencimiento el día 30 de Abril; el segundo el 30 de Junio; el tercero el 31 de Agosto el cuarto el 2 de Noviembre del corriente ejercicio; advirtiéndoles que de no abonarse estos antes de terminar las precisadas fechas, sin otra notificación se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Ejecutiva, para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en el B. O. y prensa local, para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tableros de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 28 de Febrero de 1936 El Delegado Gubernativo, E. GALÁN.

Cabra

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

En la Iglesia de San Juan de Dios, se ha celebrado con gran esplendor, el triduo que anualmente dedica a Nuestra Señora de Lourdes, su fervorosa devota doña Josefa Navas, viuda de Moreno.

La bella imagen, que preside el oratorio que tan piadosa dama tiene en su casa, aparecía en el altar mayor de dicha Iglesia que estaba adornado con sumo gusto y esplendor.

Numerosos fieles han concurrido a estos cultos y han elogiado como merece el invariable fervor que la señora viuda de Moreno siente por tan milagrosa Virgen, fervor del que ha sido exponente el referido culto.

DOMONTA.

CASANA DENTISTA. Marqués de Pail, 2. CORDOBA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofeletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y netelas de misas o aniversarios

Medida	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. "Artículo", dos últimas columnas, "segundo precio", y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	9 " 13	15	30	40, 60, 100		
4	13 " 13	20	40	60, 80, 125		
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175		
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200		
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300		
8	23 " 27	125	175	200, 250, 400		
9	23 " 27	200	250	325, 400, 500		
10	28 " 41	300	500	600, 750		
11	54 " 41	600	750	1.000		

Netelas de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de 2.ª y 3.ª plana, el 50 por 100; en primera, el 65.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Ostalunya, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amenos», editorial «Faz»
Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fijale bien en la clase de público que lee cada periódico.

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, se venden a 2'50 y 2'75 ptas. docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1, Maquinaria Agrícola.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ARRIENDO

piso moderno con cuarto de baño, en calle Conde de Cárdenas, 26. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6
Expreso Madrid-Algeciras, 5
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'20.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'25.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20
Omnibus a Málaga, 8.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20.
Correo, 18'50.

LÍNEA DE BELNEZ

Salida: Correo, 17'30.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, males digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5,85 pesetas, incluido envase.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 26.—MADRID
Envíen un folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
Nombre
Calle
Población
Provincia

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - Tº 2122

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencia
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL

8-6-1-4

UNO DE LOS MEDIOS

majores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba